



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a la Oferta de adquisición de la totalidad del capital de O2 plc presentada el pasado 21 de noviembre de 2005 por TELEFÓNICA, ayer, 12 de diciembre, terminó el primer plazo para su aceptación (*first closing date*), habiéndose recibido hasta esa fecha aceptaciones respecto de un total de 5.305.394.102 acciones de O2 plc, que representan aproximadamente un 60,49 % del capital social de esta compañía.

Por otra parte, y como resultado de las diferentes compras realizadas, TELEFÓNICA era titular, a las 13:00 horas (GMT) del 12 de diciembre de 2005, de 399.589.093 acciones de O2 plc que representan aproximadamente un 4,56 % de su capital social. Estas compras no incluyen 36.017.014 acciones de O2 plc adquiridas por TELEFÓNICA el 7 de diciembre de 2005 cuya liquidación no se había realizado a esa fecha.

De acuerdo con lo anterior, a las 13:00 horas (GMT) del 12 de diciembre de 2005, TELEFÓNICA y sus filiales controladas al 100% eran titulares o habían recibido aceptaciones respecto de un total de 5.704.983.195 acciones de O2 plc, que representan aproximadamente un 65,05 % del capital social de esta compañía.

De acuerdo con el procedimiento establecido por el *City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido, el plazo de aceptación de la Oferta, que continúa estando sujeta a los términos y condiciones ya anunciados y descritos en su folleto informativo (*Offer Document*), ha sido ampliado hasta la próxima fecha límite para la presentación de aceptaciones, que será el **12 de enero de 2006**. Cualquier posible ampliación adicional de este plazo será anunciada públicamente por TELEFÓNICA.



El procedimiento de revisión de la Comisión Europea, bajo la normativa europea de control de concentraciones, de la operación de adquisición de O2 plc por parte de TELEFÓNICA continúa en tramitación. La fecha límite provisional para la aprobación por parte de la Comisión Europea de esta operación en Fase I es el 10 de enero de 2006. De acuerdo con lo ya manifestado, TELEFÓNICA espera declarar en enero de 2006 el cumplimiento de todas las condiciones a las que la Oferta está sujeta.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2005

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**